

ÍNDICE AI: ASA 20/08/99/s

**EMBARGADO HASTA LA 1 HORAS GMT DEL 22 DE FEBRERO DE 1999**

## **India: Es hora de poner fin al sufrimiento de los «desaparecidos» y sus familias en Jammu y Cachemira**

La existencia en Jammu y Cachemira de centenares de casos de «desaparición» no resueltos pone de manifiesto hasta qué punto es urgente que el gobierno tome medidas drásticas, ha manifestado Amnistía Internacional en un nuevo informe publicado hoy.

Según la organización de derechos humanos, hasta ochocientas personas han «desaparecido» desde 1990. Entre ellas hay niños y ancianos, así como miembros de toda clase de profesiones, incluidos empresarios, obreros, abogados y numerosos maestros. Muchas parecen ser ciudadanos corrientes elegidos al azar, sin relación alguna con la lucha armada.

«Es hora de que el gobierno indio ponga fin a la pesadilla de las “desapariciones” derribando el muro de silencio que oculta la verdad y hace posible que esta violación grave de derechos humanos continúe», ha declarado Amnistía Internacional.

«Nadie subestima el problema de la falta de seguridad que padece el estado de Jammu y Cachemira, donde grupos armados que cuentan con apoyo extranjero han cometido terribles abusos contra la población. Pero este hecho no justifica que se recurra a la “desaparición” como medio de guerra, ni exime a las autoridades de la responsabilidad de localizar a los «desaparecidos» y garantizar que se hace justicia».

En el informe de Amnistía Internacional se explica que a los familiares de las personas «desaparecidas» en este conflictivo estado septentrional de la India les resulta prácticamente imposible averiguar el paradero de su seres queridos o pedir una reparación a las instituciones que se supone que deben proteger y fomentar los derechos humanos, incluida la policía, las fuerzas de seguridad, los tribunales y los organismos estatutarios de derechos humanos.

«En sus tribunales y en otras instituciones, la India dispone de medios para acabar con este problema —ha manifestado Amnistía Internacional—. Sin embargo, en muchos casos la maquinaria de la justicia se ve obstruida por el Estado, que incluso ha anulado órdenes de procesar a responsables de los abusos».

La organización de derechos humanos ha dicho que, hasta la fecha, no tiene conocimiento de ningún caso de «desaparición» bajo custodia en el que se halla declarado culpables y condenado a los responsables, y ha añadido: «Para poner fin a tan terrible práctica es necesario acabar con esta impunidad absoluta investigando todas las «desapariciones» y llevando a los responsables a los tribunales».

«La experiencia de Sri Lanka demuestra que en este tipo de casos se puede revelar la verdad e iniciar procesamientos incluso en medio de un conflicto atroz. Aunque sigue habiendo problemas graves, las medidas adoptadas por el gobierno de Sri Lanka han hecho posible una considerable reducción del número de “desapariciones”».

«Muchos habitantes de Jammu y Cachemira son sometidos a amenazas y abusos por los responsables de las «desapariciones» para que renuncien a buscar a sus familiares. Algunos incluso han visto peligrar su vida. Por desgracia, quienes tienen la valentía suficiente para persistir en su intento a pesar del hostigamiento se ven a menudo obligados a desistir debido a la pobreza, porque,

sencillamente, no pueden correr con los gastos».

Bilal Ahmad Bhat «desapareció» en diciembre de 1992. Su madre, Haleema Begum, acudió a la policía local, pero ésta se negó a registrar el caso. Posteriormente le prometieron comunicarle dónde estaba su hijo, pero cuando volvió para que se lo dijeran la echaron a la calle. Al final presentó una demanda ante el Tribunal Superior, pero, como quien se había ocupado del sustento de la familia había sido sobre todo su hijo Bilal, no pudo seguir adelante con ella durante mucho por falta de medios económicos..

La búsqueda de Haleema Begum tuvo un trágico final en septiembre de 1998, cuando su hijo menor y ella fueron abatidos a tiros en su casa por unos pistoleros enmascarados. Según observadores locales, el homicidio se debió a la insistencia de Haleema Begum en encontrar a su hijo Bilal.

«La ley debe también garantizar a los defensores de los derechos humanos —incluidos los familiares de los «desaparecidos»— libertad para documentar las violaciones de derechos humanos y para realizar protestas y otras actividades sin temor a sufrir represalias», ha declarado Amnistía Internacional para concluir.

### **Información general**

En el nuevo informe de Amnistía Internacional, titulado *If they are dead, tell us*, se exponen los distintos aspectos de las «desapariciones» en el contexto de los acontecimientos políticos que se han producido recientemente en Jammu y Cachemira.

En 1998 «desaparecieron» menos personas que en los años anteriores, pero aún no se había determinado el paradero de centenares más «desaparecidas» anteriormente. Hasta ochocientas personas han «desaparecido» desde 1990 tras su detención por la policía, las fuerzas armadas o los grupos paramilitares.

Asimismo, en el informes se determinan los factores jurídicos, institucionales y políticos que facilitan las «desapariciones» e impiden que se haga justicia, y se formulan una serie de recomendaciones que pueden ayudar a poner fin a las «desapariciones» y a promocionar la justicia.

Con la esperanza de iniciar un diálogo constructivo con el gobierno de la India, Amnistía Internacional le presentó en noviembre de 1998 un borrador del informe por si quería hacer algún comentario. Una delegación de la organización que visitó la India en diciembre de 1998 habló del informe con autoridades del gobierno y pidió que se examinaran algunos casos concretos de «desaparición» expuestos en él. Amnistía Internacional se ofreció a enviar una delegación de expertos —que incluiría personal de seguridad con experiencia en situaciones conflictivas— para debatir más a fondo el asunto con ministros del gobierno y con las fuerzas de seguridad. El gobierno indio no ha dado todavía ninguna respuesta sustantiva

**Si desean concertar una entrevista o recibir el informe, pónganse en contacto con la Oficina de Prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido (tel.:+44 0 171 413 5566).**